



UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA No. 03 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2022, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA: GRUPO 1: BOGOTA-FACULTAD DE MEDICINA. GRUPO 2: SEDE CAMPUS.”.

DIRIGIDA A: PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2022.

La Universidad Militar Nueva Granada emite la Adenda No. 03 al pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 01 de 2022, por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de esta Adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas.

1. Se modifica el numeral **1.4. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, en el sentido de disminuir el presupuesto oficial en consecuencia de la disminución presupuestal para el GRUPO 2, el cual quedará, así:

1.4 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor total estimado incluido IVA del contrato es la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$4.389.147.247,74)**, de la vigencia fiscal 2022 Y 2023.

El presupuesto anteriormente citado se distribuye de la siguiente manera:

GRUPOS	SEDE	PRESUPUESTO ASIGNADO
Grupo 1	CALLE 100	\$ 1.523.473.304,57
	FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD	\$ 391.330.705,34
	EDIFICIO CALLE 94	\$ 372.115.475,83
VALOR TOTAL GRUPO 1		\$ 2.286.919.485,74
Grupo 2	CAMPUS NUEVA GRANADA	\$ <u>2.102.227.762,00</u>
VALOR TOTAL GRUPO 2		\$ <u>2.102.227.762,00</u>
TOTAL GRUPO 1 Y GRUPO 2		\$ <u>4.389.147.247,74</u>

El presupuesto oficial se encuentra respaldado con certificado de disponibilidad expedido por la División Financiera de la Universidad Militar Nueva Granada y el Acuerdo 09 de 2022 del Consejo Superior Universitario.

Sede Bogotá, Carrera 11 n.º 101-80,
Sede Campus Nueva Granada, kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00 - 634 32 00
www.umng.edu.co
Colombia-Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CERS02658



CO-SA-CERS02658



OS-CERS08440



CO-OS-CERS08440

NOTAS:

- Los proponentes no podrán exceder el valor del presupuesto oficial para cada Grupo en su oferta, so pena de ser rechazada la propuesta.
 - Se aceptarán propuestas presentadas individualmente por cada Grupo.
 - De acuerdo a la “**Tabla liquidación de servicios y medios tecnológicos adicionales**”, el costo del contrato proyectado a doce (12) meses con incremento del salario mínimo mensual legal vigente para el año 2022 y con un incremento proyectado del 20% para el año 2023.
 - Para el año 2023, se incrementará el valor del contrato de acuerdo con los porcentajes y tarifas que ordene el Gobierno Nacional. Las tarifas que el proponente estipule deberán estar acordes con las normas vigentes y las regulaciones emanadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, a través de Circular Externa.
 - La oferta no puede estar por debajo de la tarifa de precios establecidos según Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa 1070 de 2015, el cual compila el **Decreto 4950 de 2007 del Ministerio de Defensa Nacional** y de conformidad con lo estipulado en el Decreto 356 de 1994, donde fijan las tarifas mínimas de los servicios, así como la **circular externa N° 20211300000225** emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada el 29 de diciembre de 2021.
 - No obstante, para efectos de la presentación de la oferta, el proponente debe liquidar los costos de la prestación de los servicios para el año 2022, con un incremento del salario mínimo mensual legal vigente del 20%, se aclara que en caso de variar mencionado porcentaje la facturación del año 2023 por los servicios de vigilancia efectivamente prestados, se liquidará con el porcentaje de aumento ordenado por el Gobierno Nacional.
2. Se modifica el **numeral 3.1 CRONOGRAMA**, en el sentido de modificar la fecha de cierre, el cual quedará, así:

3.1. CRONOGRAMA

El cronograma del presente proceso es el siguiente:

CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA: GRUPO 1: BOGOTA-FACULTAD DE MEDICINA. GRUPO 2: SEDE CAMPUS.			
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDAD	FECHAS		HORA
	Desde	Hasta	
CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	<u>02 de noviembre de 2022</u>		10:00 horas
			De manera virtual. Los interesados en asistir podrán hacerlo ingresando al link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3Ameeting_OWJhNmYyMTEtN2YyY00ZjBmLTgwM2ItMTAwN2ViNmFjNTcw%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22d646d3a8-7b15-4b53-9d92-9815fd62702c%22%2C%22Oid%22%3A%22bd25be18-b90d-4eae-8f3b-

				1c4deed51904%22%2C%22Messa geld%22%3A%220%22%7D
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 02 al 04 de noviembre de 2022			
TRASLADO PARA OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES	Desde el 08 de noviembre de 2022	Hasta el 10 de noviembre de 2022	Hasta las 17:00 horas	Por escrito al correo electrónico invitacionpublica01@unimilitar.edu.co , en formato Word.
PUBLICACIÓN RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN	16 de noviembre de 2022			En la página web www.umng.edu.co , en la ruta Contratación – Invitaciones Públicas – Invitación Pública No. 01 de 2022.
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	17 de noviembre de 2022			Se comunicará previamente a los interesados en la página web de la Universidad, la hora y lugar del desarrollo de la audiencia.

3. Se modifica el numeral 4.4.2.1.2. Medios de Comunicación y Tecnológicos, en el sentido de disminuir los equipos de comunicación y su distribución, el cual quedará, así:

4.4.2.1.2. Medios de Comunicación y Tecnológicos

Adicionalmente y con el fin de realizar las diferentes coordinaciones entre el personal de la compañía contratista y el personal adscrito a la Oficina de Protección del Patrimonio de la Universidad, la compañía contratista deberá proveer los medios de interconectividad, es de aclarar, que cada uno de los equipos de comunicación deben contar con comunicación ilimitada entre todos los operadores y la transmisión de archivos multimedia, con equipos de última generación ruggedizados y compatibles, que garantice la efectividad de las comunicaciones, para llevar a cabo el objeto contractual. Lo anterior según paquete empresarial ofrecido por las compañías de intercomunicación, respecto de los cuales la Universidad Militar Nueva Granada, asumirá el costo por su utilización, de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la circular externa N° 20211300000225 emitida el 15 de diciembre de 2021; la cual establece las tarifas vigentes para el año 2022 de los servicios de vigilancia y seguridad privada y lo estipulado en el Numeral 2. Servicios Adicionales, de la siguiente manera:

Resumen Total de medios tecnológicos de la sede

Medio tecnológico	Cantidad
Equipo de comunicación	3
Detector de Metales	2

Distribuidos, así:

Cantidad	Elemento	Destinación	Cargo
1	Equipo de comunicación	Seguridad Física campus	Coordinador
1	Equipo de comunicación	Seguridad Física campus	Funcionario
1	Equipo de comunicación	Suboficial de servicio Campus NG	Suboficial de servicio
2	Detector de metales	Entrada peatonal	Vigilantes

4. Se modifica el numeral 4.4.2.2. **SERVICIOS REQUERIDOS GRUPO 2**, en el sentido de eliminar el servicio para la ubicación Edificio Cabal cuyo nombre de puesto es Parquedero Laboratorios Cabal, el cual quedará, así:


SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA					
Los siguientes servicios se prestarán desde el 25 de noviembre de 2022 hasta el 24 de noviembre 2023					
UBICACIÓN	NOMBRE PUESTO	DÍAS	HORAS	TURNOS	Q (Und)
Porteria Sur	Entrada vehicular porteria sur	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Porteria Norte	Entrada vehicular porteria norte	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Malla perimetral costado sur	Perimetral sur	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Malla perimetral costado norte	Perimetral Norte	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Perimetral occidental	Ronda Rio	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Entrada Principal	Recorredor oriental	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Edificio Camacho Leyva	Recorredor camacho Leyva	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Edificio Mutis	Recorredor complejo ciencias básicas Mutis	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Complejo laboratorios fase II y Hangar	Recorredor complejo laboratorios fase II y Hangar	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Edificio Archivo y Seguridad (Cenacom)	Recorredor dificio Archivo y Seguridad (Cenacom)	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Edificio Archivo y Seguridad (Cenacom)	Sala de Monitoreo Campus Cajica	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Entrada Principal	Entrada principal canino Antiexplosivos	Lunes a Domingo incluidos festivos	24	N/A	1
Total Sede Campus Nueva Granada permanente					12
Los siguientes servicios se prestarán en el periodo: del 23 de enero de 2023 al 09 de junio de 2023 y del 24 de julio 2023 al 24 de noviembre de 2023					
UBICACIÓN	NOMBRE PUESTO	DÍAS	HORAS	TURNOS	Q (Und)
Entrada Principal	Recepcionista 01	Lunes a sabado sin festivos	16 (15 diurnas, 1 nocturna)	06:00 A 22:00	1
Entrada Principal	Recepcionista 02	Lunes a viernes sin festivos	12	N/A	1
Entrada Principal	Control Torniquetes 01	lunes a viernes sin festivos	12	N/A	1
Entrada Principal	Control Torniquetes 02	lunes a viernes sin festivos	12	N/A	1
Entrada Principal	Bicicletero	lunes a viernes sin festivos	12	N/A	1
Concha Acustica	Recorredor Concha Acustica	lunes a viernes sin festivos	12	N/A	1
Complejo Laboratorios fase I	Recorredor complejo Laboratorios fase I	lunes a viernes sin festivos	12	N/A	1
Porteria Sur	Manejador canino 02	Lunes a sabado sin festivos	16 (15 diurnas, 1 nocturna)	06:00 A 22:00	1
Total Sede Campus Nueva Granada Periodos académicos					8
Total Sede Campus Nueva Granada Periodos académicos y permanentes					20

5. Se modifican los Anexos 5B y 6B de acuerdo a las indicaciones descritas en las respuestas a las observaciones extemporáneas, los cuales se publican junto a la presente Adenda en la página web de la Universidad Militar Nueva Granada.

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la invitación pública N° 01 de 2022 continúan vigentes.




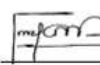


Dada en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de octubre de 2022.

Cordialmente,



 Coronel (RA) **ALEJANDRO MORALES DEL RÍO**
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Jul

Adecuó P.E. Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía	Julián Camilo Rodríguez Fonseca
Revisó y aprobó Comité financiero	ayron Augusto Cordero Galindez 
Revisó y aprobó Comité jurídico	Diego Eduardo Otavo Cortes 
Revisó y aprobó Comité Técnico Grupo 1)Cr (RA) Ariel Ramiro Gaitán Quiroga
	Emiliano Cabrera Facundo
Revisó y aprobó Comité Técnico Grupo 2	Cr (ra) Orlando Mejía Quintero 
	TC (ra) Edison Gerardo Castillo Gómez 
	Pu. Victor Hugo Mendoza Tovar 
Revisó y aprobó Gerentes del Proyecto	Cr (RA) Enrique Luis Cotes Prado 
	Cr (RA) Iván Ernesto Novoa Mahecha